



**RELACIÓN CERTIFICADA DE LOS ACUERDOS, EN EXTRACTO, ADOPTADOS  
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018.**

-----

Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

**1º.-** Se acordó por unanimidad de los diecisiete miembros de la Corporación ratificar las actas adicionales firmadas por la Comisión de deslinde del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana y las Comisiones de deslinde de los municipios limítrofes, en el marco del Convenio de colaboración para la recuperación y mejora geométrica de líneas límite jurisdiccionales de términos municipales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, firmado el 30 de septiembre de 2016 entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Geográfico Nacional.

**2º.-** Fueron formulados diversos ruegos y preguntas que fueron contestados por la Alcaldía-Presidencia.

Y para que conste y al objeto de su remisión al Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno en Ciudad Real, a los efectos de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, libro la presente en Campo de Criptana, en la fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. Antonio José Lucas-Torres López-Casero

LA SECRETARIA,  
Fdo. M<sup>a</sup> Sonsoles Rodríguez Pérez

*Documento firmado electrónicamente*

